

NOTA INFORMATIVA

Por este medio se informa que el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) no aplica para realización de proyectos de infraestructura.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los dos días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.



Abg. Gabriela Castellanos
Directora Ejecutiva